

# NUESTROS PRINCIPIOS ÉTICOS

Código de  
**INTEGRIDAD**  
Obramos con rectitud y apegados  
a los principios y valores éticos.

**CREG**

- 1 Regulación orientada al interés general con fundamentos técnicos y legales.
- 2 Cumplimiento de las funciones asignadas con compromiso social, excelencia y adecuado uso de los recursos públicos.
- 3 Participación oportuna con clientes y partes interesadas, retroalimentando el proceso regulatorio.
- 4 Capacidad de anticiparse a las necesidades de los mercados regulados.
- 5 Regulación dimensionada a la problemática identificada.
- 6 Manejo reservado de información durante el proceso regulatorio, hasta su publicación.
- 7 Relaciones fundadas en el respeto y valorando a todos aquellos con quienes interactuamos.



# NUESTROS VALORES

## Código de INTEGRIDAD

Obramos con rectitud y apegados a los principios y valores éticos.



### ★ NUESTROS VALORES ★

#### HONESTIDAD

Cumplir la función pública con rectitud y transparencia, protegiendo los bienes y recursos públicos.

##### Así actuamos frente a este valor

- ▶ Presentamos información, datos y resultados veraces sin considerar la conveniencia personal ni particular.
- ▶ Actuamos con claridad, apertura y visibilidad en el desempeño de nuestras funciones y labores.
- ▶ Utilizamos los recursos asignados exclusivamente para las actividades propias de la función pública.

#### RESPECTO

Reconocer el derecho de la diferencia y sus individualidades.

##### Así actuamos frente a este valor

- ▶ Tratamos a todos los compañeros de trabajo con respeto y dignidad, sin importar su cargo, función o condición.
- ▶ Reconocemos y valoramos los intereses y necesidades de nuestras partes interesadas.

#### COMPROMISO

Assumir las funciones y responsabilidades con entusiasmo y diligencia, más allá del simple deber, para contribuir al cumplimiento de la misión y de la visión de la entidad.

##### Así actuamos frente a este valor

- ▶ Aportamos conocimientos, experiencias, habilidades que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.
- ▶ Realizamos esfuerzos que generen valor agregado al cumplimiento de las funciones o actividades.
- ▶ Propiciamos actitudes favorables frente al servicio público y al mejoramiento continuo.
- ▶ Defendemos los principios, valores, políticas y objetivos de la entidad en todos los espacios en que se desarrollan actividades.

#### COOPERACIÓN

Actuar con compañerismo y colaboración, y fomentar el trabajo en equipo para mejorar los resultados de la entidad.

##### Así actuamos frente a este valor

- ▶ Fomentamos el aprendizaje en equipo y apoyamos a nuestros compañeros en sus causas y oportunidades de crecimiento.

#### HUMILDAD

Reconocer individual y grupalmente nuestras fortalezas y debilidades que nos permiten aprender de los demás para generar un espacio de confianza institucional.

- ▶ Escuchamos atentamente cuando nos realizan críticas constructivas y las acogemos positivamente.
- ▶ Valoramos los aportes, opiniones y experiencias de las personas, independiente de su status o cargo.

##### Así actuamos frente a este valor

#### Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

#### JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

